



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Memorándum

Número:

Referencia: Prórroga año 2020 de pautas de confección del listado de emergencia para el cargo PR Nivel Superior

Producido por la Repartición: DPGRHDGCYE

A: María Delfina Acevedo (DGADODGCYE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Se solicita por su intermedio dar urgente difusión, a través de las respectivas Secretarías de Asuntos Docentes, a la siguiente comunicación:

“En virtud de que el perfil de Preceptor requiere de un nuevo abordaje y revisión, a efectos de dar cuenta de una necesaria rejerarquización del sistema formador del Nivel Superior, como asimismo posibilitar los indispensables consensos al respecto, se informa que mediante Disposición Conjunta N° 1/20 de la Dirección de Formación Docente Inicial y la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica, se ha establecido la prórroga de la vigencia de la DISFC-2018-2-GDEBA-DSFDIDGCYE para el ciclo lectivo 2020, a los efectos de su cobertura”.

Saludo a Ud. muy atentamente

